

Ficha bibliográfica: GÓMEZ, J; HERNÁNDEZ, J. (2010). Relaciones interculturales, interculturalidad y multiculturalismo; teorías, conceptos, actores y referencias. Revista Cuicuilco. Vol. 17 n° 48, PP. 11-34.

<http://content.ebscohost.com.ezproxy.unal.edu.co/ContentServer.asp?T=P&P=AN&K=60305311&S=R&D=a9h&EbscoContent=dGJyMNxb4kSeprQ4y9f3OLCmr02ep7BSsq4Sa6WxWXS&ContentCusomer=dGJyMPGnsEq3r7BRuePfgeyx44Dt6fIA>

Disciplina de conocimiento: Antropología

Palabras clave: Relaciones interculturales, interculturalidad, multiculturalismo, antropología, cultura, educación.

Objetivo del texto: Exponer y analizar los aportes teóricos de la antropología en relación a las relaciones interculturales, interculturalidad y multiculturalismo.

Resumen

En el presente artículo de revista se considera inicialmente que las relaciones entre culturas son siempre relaciones interculturales. A partir de ahí se exponen los principales puntos de vista teóricos sobre la cultura y el proceso de cambio que desde la antropología se ha llevado a cabo.

Así, el texto se divide en tres apartados a través de los cuales se hace una revisión teórico- conceptual de los conceptos que según los autores han marcado el estudio de los conflictos sociales que se generan bajo el impulso de la globalización.

La primera parte se centra en exponer los puntos de contacto entre el concepto de cultura y algunas referencias disciplinarias, para de ahí partir a los planteamientos teóricos actuales desde la perspectiva antropológica en México y sus implicaciones en los procesos educativos. El propósito de este apartado es contribuir a una revisión teórica de los conceptos de interculturalidad y multiculturalismo, y a la vez plantear la vigencia y posibilidades analíticas del concepto relaciones interculturales.

La segunda parte busca exponer los conceptos: globalización, multiculturalismo y educación intercultural. De igual manera se hace un breve recuento de lo que ha sido la relación entre interculturalidad y educación en México, así como de las perspectivas teóricas y metodológicas en la investigación educativa en ese país.

La tercera parte del texto se compone de las conclusiones. Allí se considera que aunque categorías como cultura, identidad y relaciones culturales han formado parte del campo teórico de la antropología, es necesario reconceptualizarlos para así poder atender en la práctica las diversas situaciones de manera coherente en relación al contexto en que se analizan e intervienen. Así mismo, se expone que el multiculturalismo y la interculturalidad no pueden comprenderse únicamente como posturas

Elaborado por: Lina Guerrero, estudiante en Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

políticas o de intervención social sino que también deben abordarse como explicaciones antropológicas sobre los procesos de cambio e interacción cultural.